

MINISTERIO DEL INTERIOR

21719 RESOLUCION de 18 de julio de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Oficiales del Cuerpo.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por el que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar las vacantes, cuyas características se especifican en el anexo a la presente Resolución.

Las papeletas de petición de destino correspondientes a vacantes de la clase B. tipo 3.º irán documentadas con la ficha-resumen y tanto éstas como las de la clase C. tipo 3.º, se remitirán por conducto reglamentario a esta Dirección General (Sección de Personal, Negociado Primero).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 18 de julio de 1986.—El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tinturé.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Clase y tipo	Empleo	Titulación o preferencia	Unidad, Centro o Dependencia
1	B-3	Teniente.	Curso Circulación y Tráfico en el empleo de Oficial.	Subsector Tráfico de Albacete.
2	B-3	Teniente.	Curso Circulación y Tráfico en el empleo de Oficial.	Subsector Tráfico de Zaragoza.
3	B-3	Teniente.	Curso Circulación y Tráfico en el empleo de Oficial.	Subsector Tráfico de Orense.
4	B-3	Teniente.	Curso Circulación y Tráfico en el empleo de Oficial.	Subsector Tráfico de Córdoba.
			<i>Servicio peculiar</i>	
5	C-3	Capitán.	-	132 Comandancia (Cáceres).
6	C-3	Capitán.	-	423 Comandancia (Teruel).
7	C-3	Capitán.	-	111 Comandancia (Madrid-Interior).
8	C-3	Capitán.	-	642 Comandancia (Palencia).
9	C-3	Capitán.	-	409 Comandancia Móvil (Barcelona).
10	C-3	Capitán.	-	413 Comandancia (Gerona).
11	C-3	Capitán.	-	112 Comandancia (Madrid-Exterior).
12	C-3	Capitán.	-	422 Comandancia (Huesca).
13	C-3	Capitán.	-	621 Comandancia (Oviedo).
14	C-3	Capitán.	-	221 Comandancia (Huelva).
15	C-3	Capitán.	-	132 Comandancia (Cáceres).
16	C-3	Capitán.	-	131 Comandancia (Badajoz).
17	C-3	Capitán.	-	113 Comandancia (Segovia).
18	C-3	Capitán.	-	122 Comandancia (Ciudad-Real).
19	C-3	Capitán.	-	123 Comandancia (Avila).
20	C-3	Capitán.	-	221 Comandancia (Huelva).
21	C-3	Capitán.	-	223 Comandancia (Sevilla).
22	C-3	Capitán.	-	513 Comandancia (Guipúzcoa).
23	C-3	Capitán.	-	412 Comandancia (Manresa).
24	C-3	Teniente.	-	421 Comandancia (Zaragoza).
25	C-3	Teniente.	-	612 Comandancia (Lugo).
26	C-3	Teniente.	-	322 Comandancia (Murcia).
27	C-3	Teniente.	-	423 Comandancia (Teruel).
28	C-3	Teniente.	-	531 Comandancia (Burgos).
29	C-3	Teniente.	-	613 Comandancia (Orense).
30	C-3	Teniente.	-	141 Comandancia (Guadalajara).
31	C-3	Teniente.	-	623 Comandancia (Gijón).
32	C-3	Teniente.	-	122 Comandancia (Ciudad Real).
33	C-3	Teniente.	-	422 Comandancia (Huesca).
34	C-3	Teniente.	-	631 Comandancia (Salamanca).
35	C-3	Teniente.	-	312 Comandancia (Castellón).
36	C-3	Teniente.	-	421 Comandancia (Oviedo).
37	C-3	Teniente.	-	614 Comandancia (Pontevedra).
38	C-3	Teniente.	-	111 Comandancia (Madrid-Interior).
39	C-3	Teniente.	-	142 Comandancia (Cuenca).
40	C-3	Teniente.	-	234 Comandancia (Algeciras).
41	C-3	Teniente.	-	409 Comandancia Móvil (Barcelona).
42	C-3	Teniente.	-	431 Comandancia (Tarragona).
43	C-3	Teniente.	-	432 Comandancia (Lérida).
44	C-3	Teniente.	-	533 Comandancia (Cantabria).
45	C-3	Teniente.	-	622 Comandancia (León).
46	C-3	Teniente.	-	632 Comandancia (Zamora).
47	C-3	Teniente.	-	151 Comandancia (Tenerife).
48	C-3	Teniente.	-	152 Comandancia (Las Palmas).
49	C-3	Teniente.	-	212 Comandancia (Almería).
50	C-3	Teniente.	-	231 Comandancia (Cádiz).
51	C-3	Teniente.	-	235 Comandancia (Málaga).
52	C-3	Teniente.	-	312 Comandancia (Castellón).
53	C-3	Teniente.	-	312 Comandancia (Castellón).
54	C-3	Teniente.	-	212 Comandancia (Almería).
55	C-3	Teniente.	-	113 Comandancia (Segovia).
56	C-3	Teniente.	-	233 Comandancia (Ceuta).
57	C-3	Teniente.	-	213 Comandancia (Jaén).
58	C-3	Teniente.	-	413 Comandancia (Gerona).

Núm.ero	Clase y tipo	Empleo	Titulación o preferencia	Unidad, Centro o Dependencia
59	C-3	Teniente.	-	123 Comandancia (Avila).
60	C-3	Teniente.	-	131 Comandancia (Badajoz).
61	C-3	Teniente.	-	235 Comandancia (Málaga).
62	C-3	Teniente.	-	411 Comandancia (Barcelona).
63	C-3	Teniente.	-	411 Comandancia (Barcelona).
64	C-3	Teniente.	-	423 Comandancia (Teruel).
65	C-3	Teniente.	-	642 Comandancia (Palencia).
66	C-3	Teniente.	-	641 Comandancia (Valladolid).

UNIVERSIDADES

21720 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 14 de enero de 1986.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocadas por Resolución de 14 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 28), de la Universidad de Salamanca y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 28 de julio de 1986.-El Rector, Pedro Amat Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «BIOLOGÍA CELULAR»

Comisión titular

Presidente: Profesor don José Aijón Noguera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Profesores don José Vaquera Orte, Catedrático de Universidad de la Universidad de León; dona M. Celina Rodicio Rodicio, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Santiago; doña M. Asunción Molowny Tudela, Profesora titular de Universidad de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: Profesor don Ricardo Paniagua Gómez-Alvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente

Presidente: Profesor don Francisco Abadía Fenoll, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Profesores don Gregorio García Herdugo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba; doña Josefa Hidalgo Jiménez, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Sevilla; doña Rosa M. Pérez Gomariz, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Profesor don Jesús Jaime Vázquez García, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Comisión titular

Presidente: Profesor don Gregorio Nicolás Rodrigo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Profesores don Eladio Roberto Rodríguez Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; doña María Esther Fuertes Lasala, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; doña Carmen Morales Pujol, Profesora titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Profesor don Ignacio Zarra Camaselle, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

Comisión suplente

Presidente: Profesor don Jorge Fernández Tarrago, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Profesores don José María Losa Quintana, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; doña María Luisa Viteiz Madrián, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Santiago; don Manuel Gregorio Peinado Lorca, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Profesora doña M. de las Nieves Villalobos Juárez, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

21721 *RESOLUCION de 28 de julio de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 8 de noviembre de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesores Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias, convocadas por Resolución de 8 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y que figura como anexo a la presente Resolución.

Salamanca, 28 de julio de 1986.-El Rector, Pedro Amat Muñoz.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: **Catedráticos de Escuelas Universitarias**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «SOCIOLOGÍA»

Comisión titular

Presidente: Profesor don Carlos Lerena Aleson, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Profesores don Julio Iglesias de Ussel y Ordiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; don Francisco Fernández Palomares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Raimundo Drudis Baldrich, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal Secretario: Profesor don Juan Pérez y Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente

Presidente: Don José Castillo Castillo, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Profesores don Jesús Ibáñez Alonso, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Vicente Gutiérrez Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don Ernesto González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Profesor don Honorio Martín Izquierdo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.